



Aprueba Bases y Autoriza Llamado a presentar antecedentes para la contratación de un/una profesional en calidad de honorarios Agente Público, para la Unidad de Proyectos del INACH.

EXENTA Nº **229** / PUNTA ARENAS, 03 de agosto de 2021

**VISTOS:**

El D.F.L. Nº 82, de 1979 y sus respectivas modificaciones, D.F.L. Nº 4 de 2019 que Fija la Planta del Personal del Instituto Antártico Chileno, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; el D.F.L. Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Ley Nº 21.289 de Presupuesto del Sector Público para el año 2021; la Resolución Nº 6 de 2019 de la Contraloría General de la República; El Decreto Supremo de Nombramiento Nº 04, de 2018 y Decreto Supremo de Renovación de Nombramiento Nº 14 de 2021, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y las necesidades del Servicio.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, el Instituto Antártico Chileno, requiere contar con un profesional, calidad jurídica a Honorarios, como Agente Público, para desempeñarse en la Unidad de Proyectos, en la ciudad de Punta Arenas.
- b) Que, se ha decidido convocar a un llamado para presentar antecedentes para un/una profesional modalidad contrato prestación de servicios personales a honorarios, Agente Público, que tendrá por finalidad seleccionar a la persona idónea para desempeñarse en esa área.
- c) Que, se debe establecer el marco regulatorio que regirá el presente llamado mediante la definición de requisitos y procedimientos para participar en el mismo y su forma de evaluación.
- d) Las necesidades del Servicio y las facultades que detenta esta Dirección Nacional.

**RESUELVO:**

**1. APRUÉBANSE LAS BASES Y AUTORIZA** el Llamado para presentar antecedentes para la contratación de un profesional, calidad jurídica a Honorarios, Agente Público, para la Unidad de Proyectos del INACH, documento que se entiende formar parte integrante de la presente Resolución, cuyo tenor es el siguiente:



-----

**BASES LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN CALIDAD JURÍDICA A HONORARIOS, AGENTE PÚBLICO, PARA LA UNIDAD DE PROYECTOS, EN EL INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO EN PUNTA ARENAS**

El Instituto Antártico Chileno (en adelante también INACH) llama a postular, en proceso simple de llamado a presentar antecedentes para proveer un cargo para profesional, en calidad jurídica Honorarios, Agente Público, para desempeño en la Unidad de Proyectos del INACH, en el desarrollo de la gestión y colaboración de materias tales como: Apoyo en la planificación, definición, instalación y explotación de una red de sensores en la Península Antártica.

A continuación, se describen los requisitos, competencias técnicas y relacionales deseables para proveer el cargo ya indicado y se detalla el proceso de postulación, recepción y evaluación de antecedentes, así como notificación de resultados.

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE.-**

Nº de cargos	1 (uno)
Cargo	Profesional
Unidad de desempeño	Unidad de Proyectos del Instituto Antártico Chileno.
Lugar de desempeño	Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
Calidad jurídica	HONORARIOS, AGENTE PÚBLICO
Honorarios Bruto Mensual.	\$ 2.200.000.-
Jornada	Completa dentro del horario de funcionamiento institucional
Disponibilidad	Inmediata

**Honorario mensual valor bruto:** \$2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos), suma a la que se le descontará un 11,5% de retención legal, previa presentación de la correspondiente boleta de honorarios mensual con su respectivo informe de actividades. Las prestaciones serán liquidadas y pagadas por mes vencido dentro de los treinta días siguientes.

**Calidad jurídica:** Honorarios, el contrato a honorarios como Agente Público tendrá una vigencia desde el mes de contratación y hasta el 31 de diciembre del año 2021, luego de ese período, el Jefe de la Unidad de Proyectos, previa evaluación, resolverá la renovación del contrato. No obstante lo anterior, se le podrá poner término anticipado, si la persona seleccionada renuncia al contrato de honorarios o incumple las obligaciones que le corresponde asumir.

**Supervisión Directa:** Jefe Unidad de Proyectos del INACH.

**Lugar de desempeño y horario:** Dirección Nacional del INACH, ubicada en Plaza Muñoz Gamero Nº 1055, Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena. La prestación de servicios, se desarrollará en el horario de funcionamiento del INACH, esto es de lunes a jueves